

debiera; por consiguiente, creo que, así como son incapaces de resolver un problema económico, lo son también para las cuestiones de la política, de por sí embrolladas y difíciles.

Con lo expuesto, se comprende que si la prensa no se purifica y selecciona su personal, tiene que ser sospechosa su conducta. Un drenaje absoluto, dará los resultados deseados, y las opiniones que se emitan entonces respecto de asuntos políticos, son de tenerse en cuenta, porque serían hijas del estudio sesudo.

Llevada á cabo esa mejora, que restituirá á la prensa á sus justos fueros, no habría periódico científico en el país que sostenga á ese partido de organización anémica y enclenque, compuesto de personas, aunque apreciables como caballeros, peligrosas como políticas.

Por hoy, declaro francamente que el elemento de la prensa es deficiente. Algunos alegan dificultades pecuniarias para la mejoría, pues todo lo bueno cuesta caro. Esta es una gran verdad.

Veo todos los tropiezos, pero las grandes empresas son para los grandes espíritus; y la prensa es la gran obra de la civilización moderna, y requiere, por lo mismo, los esfuerzos y las energías de los luchadores de razón, peso y verdad.

CAPITULO XXIV.

NECESIDAD DE LA FORMACIÓN DE UN PARTIDO NACIONAL.—PERSONAS QUE PODRÍAN DIRIGIRLO.

I

LA principal cuestión que á todos preocupa en los países civilizados, es la acertada elección de su jefe de Estado. En las monarquías, esto no se hace tan difícil como en los Estados regidos por instituciones republicanas, democráticas, representativas y populares; por la sencilla razón de que, en los países monárquicos, el poder se transfiere por derechos de herencia. Cuando un jefe pasa á ultratumba, no es aventurado esperar el ascenso de uno que ya de antemano posee los conocimientos necesarios para empuñar las riendas del gobierno; concedores del futuro monarca,—como que tiene que recaer el poder precisamente en un sucesor conocido,—lo preparan para el ascenso: la corona se dedica á ilustrar al que tiene que subir al gobierno. Resultando de aquí que, muerto el príncipe reinante, no es remoto que le suceda uno apto para desempeñar á sa-

tisfacción del pueblo el puesto que queda vacante. Bien formado, educado perfectamente en los principios de la difícil ciencia del gobierno, puede estar diestro en el manejo del timón, si las dotes intelectuales lo ayudan y lleva buena voluntad para hacer feliz á su pueblo.

No sucede otro tanto en las repúblicas. Estas nunca pueden preparar é ilustrar á sus jefes de Estado, por no preconocerlos, según ya lo he manifestado en otro lugar. La elección la hace el pueblo, y suele recaer en la persona que juzga apta para el caso. Por lo mismo que el poder va renovándose periódicamente, es muy difícil prever en quién pueda recaer la unánime aprobación popular, y, desconociendo al futuro mandatario, no sería tampoco tan fácil prepararlo para el puesto de la confianza del pueblo.

En la democracia ¡bendita sea! cada ciudadano es dueño de sí mismo y puede cambiar los destinos de un país. En los sistemas democráticos, un solo voto basta para que un personaje no salga electo. Casos de esos, en las repúblicas bien constituídas, se multiplican; máxime si la elección se lleva á cabo conforme á las leyes del sufragio libre en primer grado, en las que es directa la votación y recae inmediatamente sobre la persona electa. En las votaciones del sufragio en segundo grado, que es la que aquí se emplea, aunque el pueblo interviene en las elecciones presidenciales, su intervención es mediata; porque el pueblo señala representante para que vote en su nombre á la persona que, á su juicio, merece la confianza popular.

Es incuestionable que el sufragio en primer grado

es esencialmente democrático, y éste es el que constituye la república perfecta. Pero una forma de elecciones de esta índole, es para los pueblos altamente civilizados y que conocen cuáles son sus derechos y las obligaciones que tienen; y como éstos no existen en el mundo, dedúcese que el sufragio libre en primer grado, por hoy, no es aplicable á ningún país de los conocidos. Tanto en las monarquías constitucionales como en las modernas repúblicas, se usa la votación electoral en segundo grado, ó primer grado indirecta, que es lo mismo; pues, siendo indirecta, deja de ser en primer grado. Para esta forma es necesaria la intervención directa del pueblo en las elecciones, no la de la persona directora, y que de antemano se impone á la voluntad popular y señala á la persona que debe ser electa.

Es cierto que la Carta Fundamental, en su artículo 76, dispone que las elecciones presidenciales sean en primer grado, esta disposición constitucional, ni se lleva á la práctica, ni sería posible llevarla. El mandato es profundamente democrático, pero no es á propósito para un pueblo que tiene algo más que un 50 por 100 que no sabe ni leer. Y suponiendo que tuviera un 75 por 100 que supiera leer, de ese 75 hay que deducir un 30 por 100 que son capaces de conocer sus obligaciones constitucionales, y el resto (45 por 100 de los 75 del número supuesto que saben leer) desconoce por completo el principio fundamental para la elección de los poderes en una república democrática, representativa y popular.

Con lo expuesto, se ve que la elección presidencial en primer grado, no es posible. Atendiendo á esto,

convendría la reforma del artículo 76, en el sentido de que las elecciones presidenciales se hagan con votación en segundo grado, que es á lo que equivale la indirecta en primer grado.

Aunque la república la constituyan, por igual, los tres poderes (legislativo, ejecutivo y judicial), entre nosotros la elección del Presidente es de una importancia suma, porque de veinte años á esta parte su influencia ha sido decisiva en la cosa pública, y á él háse debido la prosperidad. Esto es natural, porque el Presidente es el supremo jefe del país, y de él dependen todos los asuntos administrativos. Y, alargándose un poco más, en el Presidente se concentran los tres poderes, pues él tiene que vigilar por la idoneidad y honradez de los demás funcionarios, presentando á las Cámaras las iniciativas de ley que redunden en provecho de la nación. Debido á esta influencia poderosa del poder ejecutivo, hemos podido colocarnos á la altura que tanto prestigio nos ha conquistado en los cuatro lustros corridos de la actual administración del general Díaz.

Algunos habrán tachado y criticado de anticonstitucional un procedimiento semejante, porque el poder ejecutivo ha impuesto su omnimoda voluntad en los destinos nacionales. Precisamente, á la voluntad impuesta del Presidente se deben todos los adelantos que palpamos.

Realmente, los beneficios de la independencia no se pudieron palpar hasta el ascenso y la estabilidad del actual orden de cosas. Y ¿qué importa que el Presidente se imponga, si todo marcha en ascendente prosperidad? Lo que el país pide y reclama, es el

progreso; en obteniendo sus deseos y viendo llenas sus ambiciones, ¿qué más da que el poder ejecutivo se inmiscue en todos los asuntos públicos? Además, tocante á la imposición de la voluntad del Presidente, se ha exagerado mucho. Los enemigos de la administración actual ven infracciones constitucionales en donde no existen. Un timbre de gloria es para el general Díaz el haberse impuesto á un pueblo belicoso y temible, respetando la ley. Y por más que los descontentos, rencorosos por la derrota, lo desconozcan, el Presidente Díaz sólo se ha extralimitado en bien del mismo pueblo que gobierna: imponiendo su mando, impuso el cumplimiento de la ley.

Por esta circunstancia es indispensable un gobierno militar en México, aunque los científicos pidan uno civil. A no ser por una voluntad de hierro, que el mismo Napoleón admiraría, las revueltas intestinas hubieran seguido su curso y jamás la paz habría instalado sus tiendas entre nosotros. Gracias á los esfuerzos militares y á un talento hábilmente reformista, el general Presidente pudo transformar la república.

Nosotros necesitamos un gran militar y un estadista para Presidente; porque sólo un hombre que reúna ambas condiciones es capaz de continuar la era de prosperidad.

II

Puédese asegurar que los países monárquicos constitucionales son —con mucho— más fáciles de gobernar que los latino-americanos. En Europa, por ejem-

plo, donde la civilización está en su apogeo, el pueblo es más accesible á la conformidad con sus monarcas. ¿Qué es lo que contribuye á ello? Dificilmente se podrá dar una contestación pronta y sin estudio. ¿Será que un monarca allá es un mueble de lujo, dispuesto siempre á firmar lo que su ministerio le presente? Tal vez no sea esta la razón, porque hay reyes que también se saben imponer, haciendo valer sus derechos del real mando. Y del choque de los ministros con el soberano surgen las crisis de los gabinetes europeos, de las cuales se cuentan muchas; si no es el ministerio español, inglés ó austriaco, el fracaso surge en el gabinete alemán, holandés, ruso ó belga. La cuestión es que las dimisiones están á la orden del día, y á veces quedan acéfalos los ministerios, después de haberse repartido los señores ministros los consiguientes puñetazos, llevándose algunas cicatrices en lugar visible.

Dadas nuestras instituciones, aquí nunca hemos podido presenciar un escándalo de gobierno igual á los que se ven en el viejo mundo. ¿A qué obedece tanta disciplina? Desde luego que á la fuerza viva que domina los ímpetus del país. Impuesta la voluntad del Presidente, él que sabe bien lo que cuestan las discordias, todos marchan á raya. Que si no fuera esta particularidad, los científicos, con oradores civiles como Bulnes, por quítame ahí esas pajas, levantan la de San Quintín.

Y ahí está el motivo de que los gobiernos civiles en México no producirían buenos resultados todavía. Con un gobierno civil, volveríamos á las guerras intestinas y el progreso se hundiría de nueva cuenta.

Increíble parece, pero es la verdad: siendo el elemento civil director de las inteligencias, á propósito para fomentar los temperamentos pacíficos, en México sucede todo lo contrario: el elemento civil es más fogoso y con tendencias á las revueltas. Esto obedece á que como nunca los científicos han podido esgrimir un fusil, llevan incubada en la sangre la rebeldía y el espíritu bélico. Los militares, por lo mismo que saben cuáles son las legítimas consecuencias de una guerra, procuran esquivar al pueblo de llegar á ella, para evitar los funestos resultados.

Lo asegurado por los científicos en la Convención Nacional Liberal, á más de ser una grave ofensa para los militares, es una bravata sin tono ni tino, que puso en el ridículo más completo á sus autores. Si los científicos supiesen manejar un rifle; si hubieran estado en alguna batalla; si tuvieran tanto valor en la guerra como para pronunciar discursos agresivos, desde luego que optarían por los gobiernos militares. Pero, enemigos de don Bernardo Reyes, militar candidato á la Presidencia, no tuvieron más argumento, que sentar la incapacidad del elemento militar para gobernar; y, con el afán de impulsar el odio hacia el general Reyes, extendieron sus ofensas al mismo general Díaz, quien se habrá reído de buena gana en frente del orador desenfrenado é imprudente.

Encaramados los científicos en el pináculo de su grandeza, contemplaron muy pequeños á los militares que, en más de una batalla, han sabido probar que México existe porque ellos lo han bautizado con

su sangre. En las diversas luchas internacionales no han sido los científicos los salvadores del país: fué el ejército, esa poderosa palanca de las fuerzas vivas, que juró defender la bandera, dejando muertos á sus miembros al pie de ella. A través de tantos conflictos reñidos, aun se oye la voz de guerra y venganza, lanzada por tanto militar valeroso, de cuyo sepulcro sale una protesta contra los científicos. El monte de las Cruces, Churubusco, la Carbonera, Cuautla, el Cerro de las Campanas y Puebla, rezan las grandezas del ejército mexicano. Y, en vista de tantas proezas, ¿qué vale el despecho de los científicos, lastimando al elemento militar?

Pero todos los actos del Partido Científico tienen su razón de ser: esgrimen las armas que creen de legítima defensa. Valiéndose de las prescripciones constitucionales, preparan los caminos para poner en el poder á la persona de su confianza. Hasta hoy, á no ser el general Díaz, no tienen otro enemigo de sus pretensiones, que no sea don Bernardo Reyes. La opinión ha señalado á dos candidatos para regir los destinos del país: á Limantour y á Reyes.

El devoto de los científicos es Limantour, cuya incapacidad constitucional está probada; de ahí que pugnan con el militarismo y dirigen duros ataques al ejército, porque el rival es un militar de los que tenemos muy pocos.

Están en pie ambos candidatos.

III

Con motivo de las disidencias, el país está pendiente, y no puede permanecer neutral en un negocio que tanto le interesa. Al par que todas las naciones republicanas, se interesa por la elección de su presidente.

Si tuviésemos la seguridad de que el hombre que ha hecho tantos bienes, es inmortal y nunca había de morir, por lo pronto la república estaría quieta; pues todos los mexicanos trabajarían constantemente por la reelección del general Díaz; pero una esperanza tan halagadora es de imposible existencia: nuestro Presidente, pasando á la lista de los héroes inmortales por sus grandes hechos, tendrá que sucumbir bajo el peso de la Parca impía, que tanto arrastra á los grandes como á los pequeños.

Lo más natural, presente la naturaleza misma de las cosas humanas, es suponer próxima la desaparición del eximio jefe de Estado, cuyas virtudes de todos son conocidas, y cuyo tacto administrativo lo pone en primer lugar entre los estadistas de todo el mundo; pues su fama de eminente gobernante á todas partes ha podido llegar, y deja huellas sublimes de tino y acierto. Y los mexicanos que de cerca contemplan su gigantesca figura, no quisieran que el general Díaz deje el poder, después de tantos años de próspera labor; quisieran tenerlo siempre como mandatario, porque aprecian en todo lo que valen sus excelentes dotes gubernativas.